

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Número 1198/19

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

SECRETARÍA GENERAL

A N U N C I O

ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL PASADO DÍA 6 DE MAYO DE 2019.

A. PARTE RESOLUTIVA:

A.1. Se aprobó el acta de la sesión anterior (24.04.19).

A.2. hasta A.8. Se aprobaron las justificaciones de gasto, ordenándose el pago a los Ayuntamientos de Piedralaves, Pedro Bernardo, Arenas de San Pedro, San Juan de la Nava, Salobral, Piedrahíta y Casillas, con cargo al programa de subvención mediante Régimen de Concurrencia Competitiva para fomentar la consolidación y mantenimiento de “Bandas, Corales y Escuelas de Dulzaina”, 2018.

A.9 y A.10. Se aprobaron las justificaciones de gasto, ordenándose el pago a los Ayuntamientos de Mingorría y el Hornillo, con cargo al programa de subvenciones, dirigida a los Ayuntamientos de la provincia de Ávila en virtud del Convenio entre la Junta de Castilla y León y la Diputación de Ávila, para incentivar obras de reparación, conservación y mejora de colegios de educación infantil y primaria del medio rural de la provincia. Convenio 2018-2019.

A.11. Se aprobó la justificación de gasto, ordenándose el pago al Ayuntamiento de Pajares con cargo al programa de Subvención Mediante Régimen de Concurrencia Competitiva para fomentar la consolidación y mantenimiento de “Bandas, Corales y Escuelas de Dulzaina”, 2018.

A.12. Aprobar el Convenio por el que se concede y canaliza una subvención nominativa, prevista en los presupuestos generales de la Excma. Diputación Provincial de Ávila para el ejercicio 2019, a la Junta de Semana Santa de Ávila.

A.13. Aprobar el Convenio por el que se concede y canaliza una subvención nominativa, prevista en los presupuestos generales de la Diputación Provincial de Ávila para el ejercicio 2019, a la Asociación Ruta Teresiana de la Cuna al Sepulcro para la realización de la actividad “Ruta Teresiana de la Cuna al Sepulcro 2019”, en calidad de organizadora de la misma.

A.14. Se aprobó la justificación de gasto, ordenándose el pago al Ayuntamiento de Hoyos de Miguel Muñoz con cargo al programa de subvenciones para la realización de actividades de carácter Cultural, 2018.

A.15. Se desestimó la inclusión de doce ayuntamientos de la provincia en el Programa de subvenciones a Ayuntamientos de la provincia de Ávila, menores de 20.000 habitantes, destinada a la contratación Auxiliares de Desarrollo Rural (A.D.R.), 2019.

A.16. Se aprobó –ordenándose el pago– la justificación de gastos emitida por el Ayuntamiento de Gotarrendura correspondiente al Convenio de Colaboración entre la Excm. Diputación de Ávila y el Ayuntamiento de Gotarrendura para el apoyo al Campo de Trabajo de Voluntariado Juvenil “Observatorio de las Estrellas de Gotarrendura.”

B) ACTIVIDAD DE CONTROL:

B.1. Se dio cuenta a la Junta de las Resoluciones de la Presidencia (15.04.19) por la que se aprueban las certificaciones 1 y 2 de la obra: Remodelación del Centro Residencial “Infantas Elena y Cristina”, Pabellón 1, Salas 1 y 2.

B.2. Se dio cuenta a la Junta de la formalización (11.04.19) del Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Ávila y la Hermandad de Donantes de Sangre de Ávila.

B.3. Se dio cuenta a la Junta de la formalización (15.04.19) del Convenio por el que se concede y canaliza una subvención prevista en los Presupuestos Generales de la Diputación Provincial de Ávila para el ejercicio 2019, a la asociación Birding Ávila para la realización actividades que pongan en valor y difundan el potencial de la provincia como destino de turismo de naturaleza y turismo ornitológico entre las que se encuentra la segunda Feria Ornitológica de Castilla y León “ORNITOCYL” en Herradón de Pinares.

B.4. Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (16.04.19) por la que, en el marco del Programa para la contratación de trabajadores en la realización de obras y servicios de interés general y social y financiar obras y adquisición de equipamiento para el año 2018, se aprueba –ordenándose el pago– la justificación de gastos de la subvención concedida al ayuntamiento de La Adrada, por un importe de 38.303,17 euros.

B.5. Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (12.04.19) por la que, en el marco del Convenio de asignación directa entre la Diputación Provincial y el Ayuntamiento de Muñogalindo para la financiación de material divulgativo, señalización, actividades promocionales y adecuación del espacio en “Ibarrola-Garozza 2018”, se aprueba la justificación de gastos –ordenándose el pago– de la subvención concedida al ayuntamiento de Muñogalindo, por un importe de 10.000 euros

B.6. Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (12.04.19) por la que, en el marco del Programa de subvenciones a ayuntamientos de la provincia de Ávila (menores de 20.000 habitantes), destinadas a la realización de Actividades de Carácter Turístico, se aprueba la justificación de gastos –ordenándose el pago– de la subvención concedida al ayuntamiento de San Pedro del Arroyo.

Ávila, 10 de mayo de 2019.

El Presidente, *Carlos García González*.